



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

FUSION POR ABSORCION QUE
CELEBRAN LA COMPAÑIA
MANUFACTURAS FRIGORIFICAS
MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), COMO
ABSORBENTE Y LA COMPAÑIA
MAFRITEC S.A. COMO ABSORBIDA;
AUMENTO DE CAPITAL DE LA
COMPAÑIA ABSORBENTE,
TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA
ABSORBENTE DE LIMITADA A
ANONIMA; CAMBIO DE RAZON SOCIAL
Y LA REFORMA INTEGRAL Y
CODIFICACION DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
ABSORBENTE.....
CAPITAL AUTORIZADO: S/.356'000.000,00
CAPITAL SUSCRITO: S/.178'000.000,00

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del
Ecuador, el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve,
ante mí, Abogado Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del
Cantón Guayaquil, comparecen por una parte, Mauricio Moyano Cano, casado,
ejecutivo, en su calidad de Gerente de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS
MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), calidad de legitima con el nombramiento
inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente; y por otra parte, el
señor Luis Gustavo Moyano Cano, casado, ejecutivo, en su calidad de Gerente
General de la compañía MAFRITEC S.A. calidad que legitima con el
nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, los
comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad

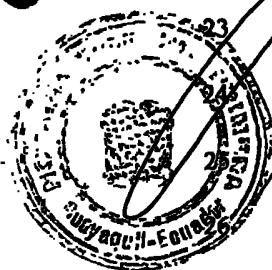
1 de Guayaquil, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe.
2 Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública, con amplia y
3 entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la Minuta del tenor
4 siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras
5 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la Fusión por
6 Absorción de compañías, Aumento de Capital de la compañía absorbente, la
7 transformación de la compañía absorbente de limitada a anónima, el cambio de
8 razón social y la reforma integral y codificación de los Estatutos Sociales de la
9 compañía absorbente, que se celebran al tenor de las siguientes cláusulas:
10 **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración
11 y otorgamiento de esta Escritura Pública, por una parte, Mauricio Moyano
12 Cano por los derechos que representa en su calidad de Gerente y representante
13 legal de la compañía **MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.**
14 **LTDA. (MAFRICO)**, quien comparece debidamente autorizado por la Junta
15 General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el veintinueve de
16 octubre de mil novecientos noventa y nueve, cuya copia certificada del acta se
17 adjunta a la presente escritura pública, como documento habilitante; y, por otra
18 parte, la compañía **MAFRITEC S.A.** debidamente representada por su Gerente
19 General, señor Luis Gustavo Moyano Cano, debidamente autorizado por la
20 Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día
21 veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, cuya copia
22 certificada del acta se adjunta a la presente escritura pública como documento
23 habilitante.- **PRIMERA PARTE: DE LA FUSION POR ABSORCION.-**
24 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES DE MANUFACTURAS**
25 **FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO).-** a) La compañía
26 **MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO)** se
27 constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del
28 Cantón Guayaquil, Abogado Nelsón Gustavo Cafiarte Arboleda, el diecisiete de

DEL CANTON
GUAYAQUILAB. MARCOS N.
DÍAZ CASQUETE

03

abril de mil novecientos ochenta, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta.- b) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el veintiocho de junio de mil novecientos noventa y uno, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y uno, elevo su capital Social a la suma de Veintidós Millones de sucres.- c) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y siete, elevo su capital social a la suma de Ciento cincuenta y ocho millones de sucres.- d) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) celebrada el día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, resolvió por unanimidad lo siguiente: Uno.- La fusión por absorción con la compañía MAFRITEC S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos ochenta y uno de la Ley de Compañías, de tal forma que la compañía absorbente es MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), aprobar las bases de la operación y el proyecto de fusión; Dos.- Transformación de la compañía, de limitada a anónima; Tres.- Aumento de Capital suscrito de la compañía, forma de pago y suscripción de las acciones que se emiten con motivo del aumento de capital suscrito; Cuarto.- Determinación del capital autorizado de la compañía, Cinco.- Cambio de razón social de la compañía; Seis.- Reforma Integral y Codificación de los Estatutos Sociales de la compañía transformada.-

CLAUSULA TERCERA: ANTECEDENTES DE MAFRITEC S.A.- a) La compañía MAFRITEC S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el veintinueve de julio de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del



1 Cantón Guayaquil, el catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete, con
2 un capital autorizado de cuarenta millones de sucres y un capital suscrito de
3 Veinte millones de sucres; b) La Junta General Universal Extraordinaria de
4 Accionistas de MAFRITEC S.A. celebrada el veintinueve de octubre de mil
5 novecientos noventa y nueve, resolvió por unanimidad fusionarse con la
6 compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
7 (MAFRICO), siendo MAFRITEC S.A. la compañía absorbida y
8 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) la
9 absorbente. Se resolvió además la disolución anticipada de la compañía, sin que
10 se lleve a efecto la liquidación.- CLAUSULA CUARTA.- FUSION POR
11 ABSORCION.- Con los antecedentes expuestos, el señor Mauricio Moyano
12 Cano en su calidad de Gerente y por lo tanto representante legal de
13 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) y
14 debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de
15 Socios celebrada el día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y
16 nueve; y el señor Luis Gustavo Moyano Cano, en su calidad de Gerente
17 General y como tal representante legal de MAFRITEC S.A. y debidamente
18 autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de su
19 representada, celebrada el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y
20 nueve, declaran lo siguiente: Uno.- Que habiéndose aprobado las bases para la
21 fusión por absorción, MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICC C.
22 LTDA. (MAFRICO) se fusiona con MAFRITEC S.A., siendo MAFRITEC
23 S.A. la absorbida Y MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.
24 LTDA. (MAFRICO) la absorbente; Dos.- Que para que opere la fusión por
25 absorción referida en el numeral anterior, MAFRITEC S.A. se disuelve sin que
26 por ello opere su liquidación; Tres.- Que por la fusión de MAFRITEC S.A.
27 con MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
28 (MAFRICO), el patrimonio de la absorbida pasa, de conformidad con lo que

DEL CANTON
GUAYAQUILAB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

1 dispone el artículo trescientos ochenta y dos de la Ley de Compañías, en
2 bloque a la compañía absorbente, es decir a MANUFACTURAS
3 FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), por su valor en libros,
4 conforme consta del balance consolidado que se inserta como documento
5 habilitante; Cuatro.- Que MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.
6 LTDA. (MAFRICO), en calidad de compañía absorbente asume el activo y el
7 pasivo de la compañía absorbida a título universal, de tal forma que responde
8 como Liquidadora de la compañía absorbida frente a sus acreedores.-

9 **CLAUSULA QUINTA: TRANSFERENCIA DE BIENES**
10 **PATRIMONIALES.-** El señor Luis Gustavo Moyano Cano, por los derechos
11 que representa de MAFRITEC S.A., declara que a nombre de su representada
12 y en virtud de la fusión por absorción, traspasa en bloque la totalidad de los
13 activos y pasivos de su representada a favor de la compañía absorbente, esto es,
14 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), de
15 conformidad con el balance general, cortado con arreglo a lo dispuesto en la
16 Ley, que se adjunta como documento habilitante.- El señor Luis Gustavo
17 Moyano Cano declara que traspasa por su valor en libros, el dominio a título
18 universal de los activos que constan en el balance que se agrega a esta escritura
19 pública para que forme parte integrante de la misma, a favor de
20 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO).-

21 **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION DE LA TRANSFERENCIA.-** El
22 señor Mauricio Moyano Cano, por los derechos que representa de la compañía
23 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO)
24 debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de
25 Socios, declara: Uno.- Que acepta el traspaso en bloque de la totalidad del
26 activo y pasivo que MAFRITEC S.A., a título universal y por su valor en libros
27 realiza a favor de su representada, de conformidad con el balance general
28 cortado con arreglo a lo establecido en la Ley; Dos.- Que acepta el traspaso de



1 dominio a título universal de los bienes de MAFRITEC S.A., por su valor en
2 libros conforme consta en el balance que se agrega a este instrumento público,
3 como documento habilitante; Tres.- Que MANUFACTURAS
4 FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) se obliga a pagar el
5 pasivo de MAFRITEC S.A. y consecuentemente asume las responsabilidades
6 propias de un liquidador respecto de los acreedores de la sociedad absorbida a
7 partir de que surta efecto legal la fusión por absorción, mediante la
8 correspondiente inscripción de la escritura pública y de la resolución
9 aprobatoria de la Superintendencia de Compañías en el Registro Mercantil;
10 Cuatro.- Tratándose de un proceso legal de fusión por absorción,
11 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), se
12 convierte en legítimo acreedor de los deudores de MAFRITEC S.A., estando
13 en consecuencia plenamente facultada a ejercer las acciones legales que en tal
14 calidad le corresponden, sin que pueda oponerse falta de cesión de tales
15 acreencias a su favor o incumplimiento del proceso de notificación a los
16 deudores, toda vez que tratándose de un proceso de fusión por absorción se
17 entienden válida y legalmente absorbidos tales créditos por la compañía
18 absorbente MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
19 (MAFRICO).- SEGUNDA PARTE: DEL AUMENTO DE CAPITAL.-
20 CLAUSULA SEPTIMA.- Como consecuencia de la fusión por absorción que
21 se está realizando, la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS
22 MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), en cumplimiento de lo dispuesto por la
23 Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el veintinueve de
24 octubre de mil novecientos noventa y nueve, a través de su representante legal,
25 señor MAURICIO MOYANO CANO, declara que el capital suscrito de
26 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO),
27 queda incrementado en Veinte millones de sucres más, de la siguiente manera:
28 Uno.- En razón de la fusión por absorción, el capital de MANUFACTURAS

DEL CANTON
GUAYAQUILAB. MARCOS N. 5
DÍAZ CASQUETE

2 Veinte millones de sucres más, y el resultado de sumar el capital de la compañía
3 absorbente al de la absorbida hace que la compañía absorbente gire en adelante,
4 con un capital suscrito de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DE
5 SUCRES, que es el resultado de sumar el capital de la compañía absorbida con
6 el de la absorbente.- Dos.- Que las Veinte mil participaciones sociales de mil
7 sucres cada una, resultantes de esta parte del aumento de capital serán suscritas
8 íntegramente por los accionistas de MAFRITEC S.A., en la forma que se indica
9 en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de dicha
10 compañía.- Tres.- Los socios de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS
11 MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), no participan en el aumento de capital,
12 sino que los accionistas de MAFRITEC S.A., reciben las participaciones
13 correspondientes al aumento de capital en proporción a las acciones que
14 posean en el capital de MAFRITEC S.A.- Cuatro.- Como consecuencia del
15 presente aumento de capital, se reforma el artículo cuarto de los Estatutos
16 Sociales de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
17 (MAFRICO), en los términos que constan en la respectiva acta de Junta
18 General Universal Extraordinaria de Socios, no obstante la reforma integral y
19 codificación de sus Estatutos.- CLAUSULA OCTAVA: DECLARACION
20 JURAMENTADA.- Yo, Mauricio Moyano Cano, Gerente y representante
21 legal de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
22 (MAFRICO), declaro bajo juramento que el capital se encuentra totalmente
23 integrado de acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Junta General
24 Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el veintinueve de octubre de mil
25 novecientos noventa y nueve.- TERCERA PARTE: TRANSFORMACION
26 DE COMPAÑÍA LIMITADA EN ANONIMA.- CLAUSULA NOVENA:
27 El señor Mauricio Moyano Cano, en su calidad de Gerente y representante
28 legal de la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.



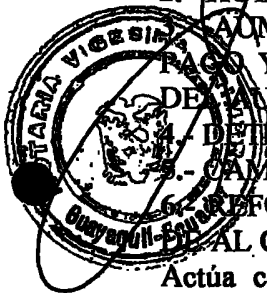
1 LTDA. (MAFRICO), en atención a lo resuelto en la Junta General Universal
2 Extraordinaria de Socios, de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos
3 noventa y nueve, declara transformada la compañía de limitada en anónima.-
4 CUARTA PARTE: CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
5 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
6 (MAFRICO).- CLAUSULA DECIMA: En razón de la transformación de la
7 compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA.
8 (MAFRICO), en anónima, el señor Mauricio Moyano Cano, en su calidad de
9 Gerente y al tenor de lo dispuesto por la Junta General Universal
10 Extraordinaria de Socios de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos
11 noventa y nueve, declara cambiada la razón social de la compañía, de
12 MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.LTDA. (MAFIRCO) a
13 MAFRICO S.A.- QUINTA PARTE: REFORMA INTEGRAL Y
14 CODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA
15 COMPAÑÍA MAFRICO S.A. CLAUSULA UNDECIMA.- En razón de la
16 fusión por absorción, del aumento de capital de la compañía, de la
17 transformación de compañía limitada en anónima y del cambio de razón social,
18 se procede a la Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la compañía
19 MAFRICO S.A. y su consecuente Codificación, lo cual consta en el Acta de
20 Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de fecha veintinueve de
21 octubre de mil novecientos noventa y nueve, que se acompaña.-
22 CLAUSULA DUODECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
23 Forman parte de esta Escritura Pública los siguientes documentos
24 habilitantes: a) Nombramiento con que legitima su intervención el
25 representante legal de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.
26 LTDA. (MAFRICO); b) Nombramiento con que legitima su intervención
27 el representante legal de MAFRITEC S.A.; c) Copia certificada del Acta de
28 Junta General Universal Extraordinaria de Socios de MANUFACTURAS

33

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilometro 16 ½ de la vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), a saber: 1.- GUSTAVO FEDERICO MOYANO LEON, por sus propios derechos, propietario de 48.920 participaciones, de un mil sucres cada una; 2.- LUIS GUSTAVO MOYANO CANO, por sus propios derechos, propietario de 32.060 participaciones de un mil sucres cada una; 3.- CARMEN ELENA MOYANO DE ANDRADE, por sus propios derechos, propietaria de 16.640 participaciones de un mil sucres cada una; 4.- MARTHA SANDRA MOYANO DE TRUJILLO, propietaria de 16.640 participaciones de un mil sucres cada una; 5.- MAURICIO MOYANO CANO, por sus propios derechos, propietario de 32.240 participaciones de un mil sucres cada una; 6.- VERONICA MOYANO CANO, por sus propios derechos, propietaria de 11.000 participaciones de un mil sucres cada una; y, LUIS GUSTAVO MOYANO CANO, por los derechos que representa de su hija Vanessa Moyano Lozada, propietaria de 500 participaciones de un mil sucres cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- RESOLVER SOBRE LA FUSION POR ABSORCION DE LA COMPAÑIA MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), CON LA COMPAÑIA MAFRITEC S.A., BASES DE LA OPERACION Y PROYECTO DE FUSION;
- 2.- TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA, DE LIMITADA A ANONIMA;
- 3.- PAGAMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA, FORMA DE PAGO Y SUSCRIPCION DE LAS ACCIONES QUE SE EMITAN CON MOTIVO DEL PAGAMENTO DE CAPITAL SUSCRITO;
- 4.- DETERMINACION DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑIA;
- 5.- CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA; y,
- 6.- REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA TRANSFORMADA.



Actúa como Presidente el señor Luis Moyano Cano, y como secretario el señor Mauricio Moyano Cano, Gerente de la Compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socio. Respecto al primer punto del orden del día, el señor Mauricio Moyano Cano propone la posibilidad de que la compañía Manufacturas Frigoríficas MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), absorba y por consiguiente se fusione con la

compañía MAFRITEC S.A. de tal manera que la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) pasaría a ser la compañía absorbente y MAFRITEC S.A. la absorbida, aclarando además que la mencionada fusión implica la aceptación por parte de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), del traspaso que MAFRITEC S.A., haría a título universal por su valor en libros, de la totalidad de su patrimonio a favor de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICTEC), a cuyo efecto se deberán presentar los balances finales correspondientes, así como el balance consolidado, los mismos que servirán de documentos habilitantes al momento del otorgamiento de la escritura pública correspondiente. En relación con el primer punto del orden del día, los socios concurrentes aprueban por unanimidad la fusión por absorción, las bases de la operación y el proyecto de fusión puesto a su conocimiento, por lo que autoriza al Gerente y representante legal de la compañía para que lleve adelante la fusión por absorción entre MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) y MAFRITEC S.A., aprobando además los balances finales presentados, así como el balance consolidado, además aceptan por unanimidad el traspaso que a título universal y por su valor en libros, hará de la totalidad de su patrimonio la compañía MAFRITEC S.A. a favor de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO). Respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Mauricio Moyano Cano y manifiesta la necesidad de transformar la compañía que actualmente es limitada en una compañía anónima, a cuyo efecto pone en consideración de los señores socios el balance final de la compañía cortado al 28 de Octubre de 1999, para su aprobación. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar la transformación de la compañía de limitada en anónima, así como el balance general final que se ha presentado y que formará parte de la escritura pública correspondiente. En lo que respecta al tercer punto del orden del día el señor Mauricio Moyano Cano, manifiesta que con motivo de la fusión por absorción se proceda a aumentar el capital suscrito de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), en la suma de VEINTE MILLONES SUCRES(S/.20'000.000) mediante la emisión de veinte mil nuevas participaciones sociales de un mil sucres cada una (S/.1.000), el mismo que se realizará de la siguiente manera: Como la fusión por absorción determina la disolución anticipada, sin que tenga que entrar a la liquidación definitiva de MAFRITEC S.A., y al ser esta la compañía absorbida por MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), el capital suscrito de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), se verá incrementado en VEINTE MILLONES DE SUCRES (S/.20'000.000) más, que corresponde al actual capital de la compañía absorbida. Este aumento de capital será exclusivamente suscrito por los actuales accionistas de la compañía MAFRITEC S.A., quienes por esta razón pasan a ser socios de la compañía absorbente, esto es de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), por lo que Gustavo Fedefico Moyano León, por sus propios derechos; Luis Gustavo Moyano Cano, por sus propios derechos; Carmen Elena Moyano de Andrade, por sus propios derechos; Martha Saldra Moyano de Trujillo, por sus propios derechos; Mauricio Moyano Cano, por sus propios derechos; Verónica Moyano Cano, por sus propios

07

derechos; y, Luis Gustavo Moyano Cano, por los derechos que representa de su hija Vanessa Moyano Lozada; actuales socios de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), renuncian expresamente a cualquier derecho sobre el presente aumento de capital. A cuyo efecto se emitirán oportunamente los títulos correspondientes a favor de los accionistas de MAFRITEC S.A. en la forma y en las proporciones que se señala a continuación: a) El señor **Gustavo Federico Moyano León**, por sus propios derechos, interviene en el aumento de capital suscribiendo diez mil (10.000) participaciones sociales de un mil sucres cada una; **Luis Gustavo Moyano Cano**, por sus propios derechos, interviene en el aumento de capital suscribiendo dos mil (2.000) participaciones sociales de un mil sucres cada una; **Carmen Elena Moyano de Andrade**, por sus propios derechos interviene en el aumento de capital suscribiendo dos mil (2.000) participaciones de un mil sucres cada una; **Martha Sandra Moyano de Trujillo**, por sus propios derechos, interviene en el aumento de capital suscribiendo dos mil (2.000) participaciones de un mil sucres cada una; **Mauricio Moyano Cano**, por sus propios derechos, interviene en el aumento de capital suscribiendo dos mil (2.000) participaciones de un mil sucres cada una; y, **Verónica Moyano Cano**, por sus propios derechos, interviene en el aumento de capital suscribiendo dos mil (2.000) participaciones de un mil sucres cada una, producto del Aumento de Capital, proveniente de la fusión por absorción. Los señores Gustavo Federico Moyano León; Luis Gustavo Moyano Cano; Carmen Elena Moyano de Andrade; Martha Sandra Moyano de Trujillo; Mauricio Moyano Cano; y, Verónica Moyano Cano declaran expresamente que aceptan unánimemente la suscripción de las participaciones sociales antedichas en la proporción detallada y dan su total y expresa conformidad. Como consecuencia de este aumento de capital suscrito se reforma el Estatuto Social en su artículo cuarto, sin perjuicio de la Reforma Integral y su codificación, según se lo establece más adelante. En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el señor Mauricio Moyano Cano propone que en virtud de la última reforma de la ley de compañías, se aproveche la Reforma Integral de las Estatutos Sociales que también se propondrá más adelante en la presente Junta, para dejar de una vez establecido el capital autorizado de la compañía en la suma de Trescientos cincuenta y seis millones de sucres. Los socios por unanimidad aceptan la propuesta del señor Mauricio Moyano cano. En lo referente al quinto punto del orden del día, el Gerente sugiere que la compañía, cuya denominación social actual es MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), pase a denominarse MAFRICO S.A., sugerencia que es acogida por los señores socios y aprobada por unanimidad, quedando por tanto establecida la nueva denominación social de la compañía como MAFRICO S.A. Finalmente el señor Mauricio Moyano Cano sugiere se proceda a una Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la compañía y a su codificación, para lo cual se puso a consideración de los miembros de esta junta general, el proyecto de los nuevos Estatutos Sociales de MAFRICO S.A., los mismos que estudiados detenidamente por los socios, para lo cual se los transcribe íntegramente a continuación: **ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA MAFRICO S.A.- ARTICULO PRIMERO: RAZON SOCIAL, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.-** La compañía se denomina MAFRICO S.A., siendo una sociedad bajo la modalidad de compañía anónima, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo

abrir sucursales y establecimientos en cualquier lugar de la República del Ecuador o en el extranjero.- **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto dedicarse a la elaboración de Cámaras Frigoríficas, enfriadores de bebidas embotelladas, máquinas de hacer hielo, manufactura de maquinas frigorificas y en general de máquinas relacionadas con la refrigeración y congelación. Igualmente podrá dedicarse a la realización de: Cálculo, diseño, fabricación, montaje y mantenimiento de sistemas de refrigeración, ventilación, centrales de aire acondicionado, cámaras frigoríficas, sistemas compactos de aire acondicionado, instalación de aislamientos, climatización, deshumidificadores, humidificadores; sean estos de carácter industrial, comercial o residencial. A la importación, compraventa y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios de refrigeración, compresores, evaporadores, condensadores, torres de enfriamiento, refrigerantes, máquinas para hacer hielo, controles, sistemas I.Q.F., calentadores, aire acondicionados; industriales, comerciales o residenciales. A la fabricación, ensamblaje, compra, venta y comercialización de equipos de sistemas de potabilización de agua, tratamiento de agua residuales; así como los accesorios, piezas y repuestos de los citados equipos. A la fabricación, ensamblaje, transformación, distribución y comercialización de ductos extractos de polvos, cámaras de frío, compresores para aire, generadores eléctricos, tableros de transferencia de energía eléctrica, generadores, motores, arrancadores, transformadores; y, controles eléctricos, mecánicos o electrónicos. Al diseño, construcción e instalación de toda clase de piezas y repuestos para las ramas industriales, agrícolas, metalmecánica, eléctrica y automotriz. A la fabricación, importación, exportación de equipos mecánicos y electrónicos. Al asesoramiento técnico y mantenimiento de equipos de regulación industrial; y, a la preparación de proyectos de factibilidad para la industria, el comercio, la agricultura, la pesca. Podrá actuar como representante, comisionista, intermediaria, mandante, mandataria de personas naturales y/o jurídica nacionales y/o extranjeras. Para dar cumplimiento con su objeto, la compañía podrá realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por las leyes, intervenir en toda clase de licitaciones y concurso de precios con empresas públicas; semipúblicas, estatales, mixtas y privadas. En general como medio para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos permitidos por las Leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras compañías relacionadas con su objeto.- **ARTICULO TERCERO: PLAZO DE DURACION.-** El plazo de duración de la compañía es de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil de su constitución, esto es, a partir del veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta, pero podrá disolverse anticipadamente por resolución de la Junta General de Accionistas.- **ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO Y CAPITAL SUSCRITO.-** El capital autorizado de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES y el capital suscrito de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES (S/.178'000.000) dividido en 178.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/.1.000) cada una. Tanto los certificados provisionales como los Títulos serán suscritos por el Presidente y Gerente General de la compañía. Cada acción liberada de un mil sucres dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General,

las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado. - **ARTICULO QUINTO:** Para todo lo concerniente a Fondo de Reserva Legal, pérdida o destrucción de acciones, transferencia, transformación, liquidación y todo aquello que estos Estatutos no exprese, se estará a lo que dispone la Ley de Compañías. Las utilidades serán repartidas en proporción al valor pagado de las acciones.- **ARTICULO SEXTO: DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA.**- La compañía se disolverá anticipadamente en cualquier momento y por cualquier motivo si la Junta General de Accionistas así lo determina. El Gerente General actuará como Liquidador Principal y el Presidente como Liquidador Suplente de la compañía.- **ARTICULO SEPTIMO: JUNTA GENERAL.**- La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la compañía y estará integrada por los accionistas de las misma legalmente convocados y reunidos.- **ARTICULO OCTAVO:** Las Juntas Generales que son Ordinarias y Extraordinarias se reunirán en el domicilio de la compañía. Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la Compañía. Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año en que fueren convocadas.- **ARTICULO NOVENO: CONVOCATORIA.**- Las Juntas Generales serán convocadas por el Gerente General ó por el Presidente mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía con ocho días de anticipación por lo menos al día fijado para la reunión con indicación de lugar, día, hora y objeto de la Junta.- **ARTICULO DÉCIMO: QUÓRUM.**- El quórum para las Juntas Generales será el concurrente que represente por lo menos la mitad del capital pagado, en Primera Convocatoria; y, con el número de accionistas presentes, en Segunda Convocatoria, debiendo expresarse así en la referida convocatoria.- **ARTICULO DÉCIMO PRIMERO:** Las resoluciones de las Juntas Generales se tomarán por mayoría de votos del capital pagado concurrente a la reunión, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.- **ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: DE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**- La atribuciones de la Junta General de Accionistas son: a) Nombrar y remover al Presidente, Gerente General y Vicepresidente de la compañía, de conformidad con la Ley y señalar sus remuneraciones; b) Conocer y aprobar anualmente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía; c) Disponer el reparto de utilidades, amortización de pérdidas y fondo de reserva legal; d) Resolver sobre el Aumento o Disminución del Capital, prórroga o disminución del plazo de la compañía. e) Resolver sobre la Disolución anticipada de la compañía; f) Autorizar a los Representantes legales para la enajenación o gravámenes de bienes inmuebles; y, g) Todas las demás atribuciones que le confiere la Ley y los presentes Estatutos Sociales.- **ARTICULO DÉCIMO TERCERO: ADMINISTRACION.**- La Administración de la compañía estará a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente; quienes durarán cinco años en sus funciones, serán elegidos por la Junta General de Accionistas y tendrán las atribuciones concedidas por la Ley y los presentes Estatutos.- En caso de ausencia temporal del Presidente, éste será subrogado con todas sus atribuciones por el Vicepresidente.- **ARTICULO DÉCIMO CUARTO: REPRESENTACION LEGAL.**- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Presidente y del Gerente General, quienes la ejercerán de manera individual.-

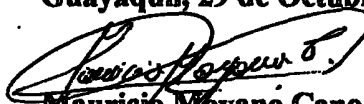


ARTICULO DÉCIMO QUINTO: DEL GERENTE GENERAL.- Al Gerente General le corresponde la administración de la compañía y ejercerá su representación legal en forma individual. Además son atribuciones del Gerente General: a) Administrar los negocios y bienes de la compañía, b) Nombrar a los Gerentes y Subgerentes que estime necesarios para el correcto funcionamiento administrativo de la compañía, los que durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y señalarles sus atribuciones y deberes, c) Cuidar que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía; d) Realizar toda clase de gestiones, actos y contratos que no fueren ajenos al objeto social; e) Cumplir y hacer cumplir todas las resoluciones de la Junta General; f) Hacer la convocatoria a Junta General y las demás atribuciones determinadas en la ley para el representante legal.- **ARTICULO DÉCIMO SEXTO:** La Fiscalización y control de la compañía estará a cargo de un Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, quien tendrá las facultades y deberes que le concede e impone la Ley de Compañías. (Hasta aquí los Estatutos Sociales)

Finalmente la Junta General resolvió por unanimidad autorizar al Gerente actual de la Compañía Mauricio Moyano Cano, para que realice todos los trámites concernientes a la legal aprobación de La Fusión por absorción, Aumento de Capital, Transformación de la compañía de limitada en anónima y Reforma Integral y codificación de los Estatutos Sociales de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman los señores socios, a las doce horas, en que se dió por terminada la sesión. F) Gustavo F. Moyano León, f) Luis G. Moyano Cano, f) Carmen E. Moyano de Andrade, f) Martha S. Moyano de Trujillo, f) Mauricio Moyano Cano, f) Verónica Moyano Cano, f) Luis G. Moyano Cano, en representación de Vanessa Moyano Lozada, f) Luis G. Moyano Cano-Presidente, f) Mauricio Moyano Cano-Gerente - Secretario.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL,
A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.**

Guayaquil, 29 de Octubre de 1999


Mauricio Moyano Cano
Gerente - Secretario.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑIAS MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. (MAFRICO) Y MAFRITEC S.A.

AL 28 DE OCTUBRE DE 1.999

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Disponible

	MAFRICO CIA. LTDA.	MAFRITEC S.A.	AJUSTES	CONSOLIDADO
--	--------------------	---------------	---------	-------------

Caja General	624,000			624,000
Caja Chica				
Lavayen Jenny	1,000,000	1,000,000		2,000,000
Guerrero Jacinto	300,000			300,000
Suarez Leticia		2,000,000		2,000,000
Sra. Elena Moyano		2,750,000		2,750,000
Panchana Gisselle	1,500,000			1,500,000
Total Caja	3,424,000	5,750,000		9,174,000

Bancos				
Progreso (Dolares)	412			412
Pacific National Bank-Mafrico	7,755,620			7,755,620
ABN AMRO BANK	26,718,120			26,718,120
Popular International		476,480		476,480
Total Bancos	34,474,152	476,480		34,950,632

Inversiones				
Acciones EEE	1,831,916			1,831,916
Banco Continental - Congelamiento	625,108			625,108
Banco Popular Fondo Vision 1	162,510,761			162,510,761
Total Inversiones	164,967,785	0		164,967,785
Total Disponible	202,865,937	6,226,480		209,092,417

Deudores Varios

Cuentas por Cobrar				
Cientes	844,479,483	71,448,620		915,928,103
Varios	14,523,858	1,165,000		15,688,858
Total Cuentas por Cobrar	859,003,341	72,613,620		931,616,961

Anticipos de Empleados y Obrero				
Computadoras	6,991,422			6,991,422
Carvajal Carlos	4,313,092			4,313,092
Chumo Carlos	262,330			262,330
Loor Carlos	275,000			275,000
Moyano Cano Veronica	20,000			20,000
Panchana S. Gisselle	2,271,568			2,271,568
Regalos y Fiestas		100,000		100,000
Sandra Moyano		2,000,000		2,000,000
Pinduisaca Julio		25,556		25,556
Anticipos Regalos y Fiestas	33,333	2,015,237		2,048,570
Total Anticipos Empleados	14,166,748	4,140,793		18,307,541

Prestamo a Cia Relacionada				
GM Cia Ltda	1,067,532,263			1,067,532,263
Mafrico Cia. Ltda		49,334,716	49,334,716	0
Total Prestamo Cia Relacionada	1,067,532,263	49,334,716	49,334,716	1,067,532,263

Prestamos a Terceros	5,287,163	15,083,810		20,370,973
----------------------	-----------	------------	--	------------

Depositos en Garantia				
Empresa Electrica del Ecuador	327,500			327,500
Aga del Ecuador	330,000			330,000
Total Depositos en Garantia	657,500	0		657,500

Impuestos				
Impuesto Renta Cia	24,111,835			24,111,835
Impuestos Renta Empleados	149,940			149,940
Tributos de Credito	1,491,332			1,491,332
IVA 10% Credito Tributario		19,006,230		19,006,230
Total Impuestos Retenidos	25,753,207	19,006,230		44,759,437

Retenciones				
Retención por Ventas	27,974,127	15,693,021		43,667,148
Retencion Impuesto Unico		16,330		16,330
Credito IVA		1,130,273		1,130,273
Total retencion en la fuente	27,974,127	16,839,624		44,813,751

Total Deudores Varios	2,000,374,348	177,018,783	49,334,716	2,128,068,423
------------------------------	----------------------	--------------------	-------------------	----------------------

Inventarios				
Inventario Final	2,160,850,950	252,970,630		2,413,821,580
Total Materia Prima	2,160,850,950	252,970,630		2,413,821,580
Total Inventarios	2,160,850,950	252,970,630		2,413,821,580

Pagos Anticipados				
Varios		5,036,307		5,036,307
Total Pagos Anticipados	0	5,036,307		5,036,307

	MAFRICO CIA. LTDA.	MAFRITEC S.A.	AJUSTES	CONSOLIDADO
Anticipo de Importaciones				
Flexon	141,950,808			141,950,808
Total Anticipo de Importaciones	141,950,808	0		141,950,808
Total Activo Corriente	4,506,041,841	441,252,210		4,897,959,335
Propiedad Planta y Equipo				
No Depreciable				
Terrenos	5,618,523			5,618,523
Depreciable				
Edificio	439,080,887			439,080,887
Dep. Acum. Edificios	-37,608,636			-37,608,636
Muebles y Enseres	147,916,370	2,031,534		149,947,904
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-30,215,554			-30,215,554
Equipos de Oficina	454,824,833	3,294,974		458,119,807
Dep. Acum. Equipos de Oficina	-142,042,815			-142,042,815
Vehículos	280,870,422	132,985,187		413,855,609
Dep. Acum. Vehículos	-108,513,585			-108,513,585
Maquinarias	1,317,529,191	7,916,750		1,325,445,941
Dep. Acum. Maquinarias	-329,547,965			-329,547,965
Equipos Auxiliares	21,674,577			21,674,577
Dep. Acum. Equipos Auxiliares	-8,392,767			-8,392,767
Herramientas	75,598,862	11,483,017		87,081,879
Dep. Acum. Herramientas	-44,865,375			-44,865,375
Instalaciones	2,189,148			2,189,148
Dep. Acum. Instalaciones	-1,895,341			-1,895,341
Mejoras Local Arrendados	242,347,952			242,347,952
Dep. Acum. Mejoras Local Arren	-39,614,308			-39,614,308
Otros Activos Fijos	127,629,823	11,856,537		139,486,360
Dep. Acum. Activos Fijos	-30,738,958			-30,738,958
Total Propiedad, Planta y equipo	2,336,228,881	169,567,999		2,505,796,880
Reexpresion Monetaria Activo Fijo				
Muebles y Enseres		746,128		746,128
Vehículo		11,333,468		11,333,468
Equipos de Oficina		1,875,228		1,875,228
Maquinarias		3,900,024		3,900,024
Herramientas		1,879,274		1,879,274
Otros Activos Fijos		1,584,655		1,584,655
Total Reexpresion Monetaria Act.Fijo	0	21,298,777		21,298,777
Total Propiedad, Planta y Equipo Neto	2,341,847,084	190,866,776		2,532,713,860
Activos Diferidos				
Cargos Diferidos				
Gastos de Constitución	3,383	1,500,500		1,503,883
Polizas de Seguro	143,918,792	24,403,157		168,321,949
Amort. Acum. Polizas Seguro	-104,687,247	-13,478,141		-118,165,388
Impuestos Especiales Activos	1,747,683			1,747,683
Amort. Acum. Imp. Esp. Activos	-1,747,683			-1,747,683
Ediciones Legales EDLE S.A	2,611,000			2,611,000
Amort. Acum. Edle S.A.	-746,083			-746,083
Total Cargos Diferidos	41,088,845	12,425,516		53,525,361
TOTAL ACTIVOS	6,888,988,770	644,544,502		7,484,198,666
PASIVOS				
Acreeedores Varios				
Proveedores Nac-Extr.	288,899,289			288,899,289
Cuentas Por Pagar Terceros	113,601,938	7,062,552		120,664,490
Total Acreeedores Varios	402,501,227	7,062,552		409,563,779
Instituciones Bancarias				
ABN Anro bank	690,000,000			690,000,000
Banco Continental	329,326,624	3,538,834		332,865,458
Total Instituciones Bancarias	1,019,326,624	3,538,834		1,022,865,458
Anticipos de Clientes				
Varios	1,221,333,500	46,773,036		1,268,106,536
Total Anticipos de Clientes	1,221,333,500	46,773,036		1,268,106,536
Impuestos al valor agregado				
Credito Tributario	10,327,584			10,327,584
Total IVA	10,327,584	0		10,327,584
Retenciones				
Retencion de IVA	7,509,126			7,509,126
Total Retenciones	7,509,126	0		7,509,126
Prestamo Cia. Relacionada				
Mafritec S.A.	50,181,207		50,181,207	0
Total Cia. Relacionada	50,181,207	0		0
Dividendo Pagar Socios				
Moyano Leon Gustavo	49,258,703	30,580,544		79,839,247

	MAFRICO CIA. LTDA.	MAFRITEC S.A.	AJUSTES	CONSOLIDADO
Moyano Cano Luis		4,116,109		4,116,109
Moyano cano Mauricio	9,876,664	4,116,109		13,992,773
Moyano Cano Elena		4,116,109		4,116,109
Moyano Cano Veronica		4,116,109		4,116,109
Moyano Lozada Vanessa	878,991			878,991
Total Dividendo Pagar	60,014,358	47,044,980		107,059,338
Gastos por Pagar				
E.E.E.	2,525,000			2,525,000
E.P.A.P - G	1,113,486			1,113,486
Davis Enterprises	12,935,500			12,935,500
Protequipos	12,200,020			12,200,020
Multas	578,354			578,354
MMC	8,299,010			8,299,010
Varios	6,743,322	6,254,600		12,997,922
Total gastos por pagar	44,394,692	6,254,600		50,649,292
Intereses por Pagar				
ABN Amro Bank	2			2
Co. Continental	16,320,120			16,320,120
Total Interes por Pagar	16,320,122	0		16,320,122
Obligaciones al IESS				
Aporte al IESS	2,408,060	2,772,943		5,181,003
Prestamo Quirografanos	694,991	107,268		802,259
Fondo de Reserva	6,581,134	2,583,416		9,164,550
Total Obligaciones al IESS	9,684,185	5,463,627		15,147,812
Beneficios Sociales				
Decimo Tercer Sueldo	21,688,030	8,367,764		30,055,794
Decimo Cuarto Sueldo	600,001	372,484		972,485
Decimo Quinto Sueldo	1,176,100	1,300,055		2,476,155
Participacion Utilidades	158,380			158,380
Total Beneficios Sociales	23,622,511	10,040,303		33,662,814
Total Pasivo Corriente	2,865,215,136	126,177,932		2,941,211,861
Pasivo No Corriente				
Prestamos de Socios				
Gustavo Moyano Leon	1,659,744,808	288,474,304		1,948,219,112
Total Prestamos a Socios	1,659,744,808	288,474,304		1,948,219,112
Res Socios Cap. Futura	81,600,000			81,600,000
total PASIVOS	4,606,559,944	414,652,236		4,971,030,973
CAPITAL				
Capital Social				
Moyano Leon Gustavo	48,920,000	10,000,000		58,920,000
Moyano Cano Luis	32,060,000	2,000,000		34,060,000
Moyano Cano Mauricio	32,240,000	2,000,000		34,240,000
Moyano Cano Elena	16,640,000	2,000,000		18,640,000
Moyano Cano Sandra	16,640,000	2,000,000		18,640,000
Moyano Cano Veronica	11,000,000	2,000,000		13,000,000
Moyano Lozada Vanesa	500,000			500,000
Total Capital Social	158,000,000	20,000,000		178,000,000
Reservas				
Reserva Legal	51,155,071			51,155,071
Otras Reservas	957,412			957,412
Total Reservas	52,112,483	0		52,112,483
Superavit				
Reservas Rev. Patrimonio	372,978,642	9,000,000		381,978,642
Reexpresion Monetaria	700,700,806	12,298,777		712,999,583
Total Superavit	1,073,679,448	21,298,777		1,094,978,225
Resultados				
Util.Perd.Acum.Ejerc.Ant.		696,362		696,362
Resultado Ejercicio Actual	998,636,895	187,897,127	846,491	1,187,380,513
Total Resultados	998,636,895	188,593,489		1,188,076,875
Total CAPITAL	2,282,428,826	229,892,286		2,513,187,583
	6,888,988,770	644,544,602		7,484,198,556

Mafrico Cia. Ltda.

Ing. Mauricio Moyano Cano
Gerente

Mafritec S.A.

Sr. Luis Moyano Cano
Gerente General

Ing. Carlos Garvajal Mazzini
Contador Reg. 12477

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑÍAS MANUFACTURAS
FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. (MAFRICO) Y MAFRITEC S.A.**

AL 28 DE OCTUBRE DE 1.999

ACTIVOS

Disponible		209,092,417	11
Caja	9,174,000		
Bancos	34,950,632		
Inversiones	164,967,785		
Deudores Varios		2,128,058,423	
Cuentas por Cobrar	931,816,981		
Anticipo Empleados y Obreros	18,307,538		
Prestamo a Cia. Relacionada	1,067,532,263		
Prestamos a Terceros	20,370,973		
Depositos en Garantia	657,500		
Impuestos	44,759,437		
Retenciones	44,813,751		
Inventarios		2,413,821,580	
Inventario Final	2,413,821,580		
Pagos Anticipados		5,036,307	
Anticipo de Importaciones		141,950,608	
Propiedad Planta y Equipos			
No Depreciable		5,618,523	
Terrenos	5,618,523		
Depreciable		2,505,796,560	
Edificio	439,080,887		
Dep.Acum. Edificios	-37,608,636		
Muebles y Enseres	149,947,904		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-30,215,554		
Equipos de Oficina	458,119,807		
Dep. Acum. Equipos de Oficina	-142,042,815		
Vehiculos	413,855,609		
Dep. Acum. Vehículos	-108,513,585		
Maquinarias	1,325,445,941		
Dep. Acum. Maquinarias	-329,547,965		
Equipos Auxiliares	21,674,577		
Dep. Acum. Equipos Auxiliares	-8,392,767		
Herramientas	87,081,879		
Dep. Acum. Herramientas	-44,865,375		
Instalaciones	2,189,148		
Dep. Acum. Instalaciones	-1,895,341		
Mejoras Local Arrendados	242,347,952		
Dep. Acum. Mejoras Local Arren	-39,614,308		
Otros Activos Fijos	139,486,160		
Dep. Acum. Activos Fijos	-30,736,958		
Reexpresion Monetaria Activo Fijo		21,298,777	
Muebles y Enseres	746,128		
Vehiculo	11,333,468		
Equipos de Oficina	1,875,228		
Maquinarias	3,900,024		
Herramientas	1,879,274		
Otros Activos Fijos	1,564,655		



**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑÍAS MANUFACTURAS
FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. (MAFRICO) Y MAFRITEC S.A**

AL 28 DE OCTUBRE DE 1.999

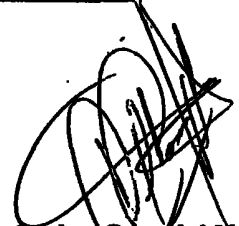
Activos Diferidos		53,525,360
Gastos de constitución	1,503,883	
Polizas de Seguro	168,321,949	
Amort. Acum. Polizas Seguro	-118,165,388	
Ediciones Legales EDLE S.A	2,611,000	
Amort. Acum. Edle S.A	-746,083	
TOTAL ACTIVOS		7,484,198,550
PASIVOS		
Acreedores Varios		409,563,770
Proveedores Nacionales	288,899,289	
Cuentas por Pagar Terceros	120,664,490	
Instituciones Bancarias		1,022,865,450
Anticipos de Clientes		1,268,106,530
Impuestos al valor agregado		10,327,580
Retenciones		7,509,120
Dividendo Pagar Socios		107,050,330
Gastos por Pagar		50,648,290
Intereses por Pagar		16,320,120
Obligaciones al IESS		15,147,810
Beneficios Sociales		33,662,810
Pasivo No Corriente		
Prestamos de Socios		1,948,219,110
Aportes Socios Cap. Futura		81,600,000
TOTAL PASIVOS		4,971,030,970
PATRIMONIO		
Capital Social		178,000,000
Reservas		52,112,480
Reservas Rev. Patrimonio		381,978,640
Reexpresion Monetaria		712,999,580
Utilidad del Ejercicio		1,188,076,870
TOTAL PATRIMONIO		2,513,167,580
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		7,484,198,550

Mafrico Cia. Ltda.


Ing. Mauricio Moyano Cano
Gerente

Mafritec S.A.


Sr. Luis Moyano Cano
Gerente General


Ing. Carlos Carvajal Mazzini
Contador Reg. 12477

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑIAS MANUFACTURAS
FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. (MAFRICO) Y MAFRITEC S.A.**

Al 28 de Octubre de 1999

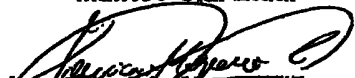
	MAFRICO CIA. LTDA.	MAFRITEC S.A.	COMBINADO
VENTAS EN EL PAIS	4,875,147,747	730,926,780	5,606,074,527
(-) Descuentos-Devolut.Vta.		-2,022,200	-2,022,200
TOTAL DE INGRESOS	4,875,147,747	728,904,580	5,604,052,327
COSTO DE PRODUCCION			
Inventario Inicial Materia Prima	2,575,850,420		2,575,850,420
Compras en el Pais	1,361,249,308	12,945,952	1,374,195,260
Compras en el Exterior	95,272,733	272,694,204	367,966,937
Suministros y Materiales	93,223,378		93,223,378
Inventario Final Materia Prima	-2,160,850,950	-252,970,630	-2,413,821,580
Mano de Obra Directa	49,831,487	20,471,942	70,303,429
Sobretiempo	217,551	4,282,001	4,499,552
Incentivos	5,448,000		5,448,000
Bonificacion Comp.	76,372,824	42,331,470	118,704,094
Compensacion Salarial	43,105,000	23,400,000	66,505,000
Subsidio Transporte	7,233,300	6,522,200	13,755,500
Decimo Sexto Sueldo	6,166,422	2,525,950	8,692,372
Beneficios sociales	25,012,856	10,971,145	35,984,001
Mano de Obra Indirecta	1,082,798	11,653,786	12,736,584
Alimentacion	452,000	2,224,100	2,676,100
Comisariato		4,097,975	4,097,975
Gastos medicos	212,135	7,065,968	7,278,103
Depreciacion Act. Fijo	35,258,822	11,210,220	46,479,042
Suministros	4,100,211		4,100,211
Acc. y pequenas Herramientas	1,206,791	2,416,245	3,623,036
Gtos. Instalacion Mafritec-Otros	255,035,764	337,363,748	592,399,512
Gtos. Viaje y Movilizacion		179,000	179,000
Electricidad	15,470,000		15,470,000
Comunicaciones		5,707,350	5,707,350
Arrendamiento	17,251,500		17,251,500
Mant. y Reparaciones	27,900,194	5,005,591	32,905,785
Diesel	8,602,078	12,461,270	21,063,348
Gasolina Planta	1,891,690		1,891,690
Gtos Diversos-Aseo Limpieza	349,260	335,500	684,760
Gratificacion y Agasajos		523,212	523,212
Primas de Seguro		2,744,505	2,744,505
Transporte-Camaras y otros	1,786,000		1,786,000
Alquiler de Equipos		48,994	48,994
Gastos de Fabricacion	1,208,900		1,208,900
TOTAL COSTO PRODUCCION	2,549,760,272	546,221,698	3,095,981,970
UTILIDAD BRUTA	2,325,387,475	182,682,882	2,508,070,357
GASTOS OPERATIVOS			
GASTOS DE VENTAS			
Sueldos	40,028,234		40,028,234
Sobretiempos	551,434		551,434
Beneficios sociales	12,304,062		12,304,062
Bonificacion Comp.	9,148,667		9,148,667
Compensacion Salarial	3,485,000		3,485,000
Decimo Sexto Sueldo	1,700,000		1,700,000
Comision Empleados-Particular	2,787,800		2,787,800
Gastos Viajes y Representacion	1,512,600		1,512,600
Utiles de Oficina	302,500		302,500
Depreciacion Activo Fijo	6,661,130		6,661,130
Comunicaciones	22,164,080		22,164,080
Gastos Medicos	409,320		409,320
Publicidad y propaganda	18,778,700		18,778,700
Alimentacion	1,034,600		1,034,600
Arrendamiento	12,705,000		12,705,000

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DE LAS COMPAÑÍAS MANUFACTURAS
FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. (MAFRICO) Y MAFRITEC S.A.**

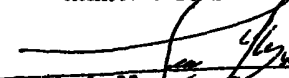
Al 28 de Octubre de 1999

Combustible	3,463,700		3,463,700
Mantenimiento y Reparaciones	4,052,400		4,052,400
Gastos Diversos	64,000		64,000
TOTAL GASTOS DE VENTAS	141,043,227		141,043,227
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Sueldos y Salarios	73,768,843	49,589,580	123,358,523
Sobretiempos	2,259,425	90,536	2,350,081
Incentivos	2,400,000		2,400,000
Beneficios Sociales	21,188,616	15,150,285	36,338,901
Bonificacion Complementaria	33,350,669	14,142,558	47,493,327
Compensacion Salarial	15,148,260	5,806,000	20,954,260
Decimo sexto sueldo	4,391,250	2,306,250	6,697,500
Servicios Prestados	440,122		440,122
Auditoria	6,590,400		6,590,400
Comunicaciones	29,045,495	900,000	29,945,495
Agua	770,000		770,000
Impuestos (excepto la Renta)	22,238,749	5,229,849	27,468,598
Contribucion Superint. De Cia.	8,108,474	485,662	8,594,136
Depreciacion Activo Fijo	63,033,076	1,598,615	64,631,691
Amortizacion Activos Diferidos	25,235,703	10,924,914	36,160,617
Primas de Seguro	1,016,390		1,016,390
Asociaciones-Suscripciones	2,708,000		2,708,000
Gastos de Viaje-Movilizacion	537,500	10,795,302	11,332,802
Mantenimiento y Reparaciones	2,480,560	864,270	3,344,830
Útiles de Oficina	10,404,798	5,588,700	16,093,498
Gastos de Correspondencia	2,680,150		2,680,150
Gastos Medicos	3,659,718	1,502,400	5,162,118
Alimentacion	1,450,400	848,200	2,298,600
Guardiania	8,070,672	7,945,817	16,016,489
Combustible		2,995,325	2,995,325
Comisariato		1,320,433	1,320,433
Arrendamiento	7,393,500	10,200,000	17,593,500
Gastos Legales	100,000	7,376,600	7,476,600
Gastos de Computacion	2,630,290		2,630,290
Gastos de Gestion	1,635,500		1,635,500
Capacitacion Personal	550,000		550,000
Gastos Diversos	3,875,102	2,936,440	6,811,542
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	350,159,552	158,697,036	508,856,588
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	137,029,436	1,550,402	138,579,838
Comisiones	15,704,726	1,381,047	17,085,773
Impuestos	2,231,061	17,475	2,248,536
Diferencial Cambiario	1,870,262,471	78,212,066	1,948,474,537
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	2,025,227,694	81,160,990	2,106,388,684
UTILIDAD-PERDIDA OPERACION	-191,043,098	-57,175,144	-248,218,242
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos Varios	2,463,010	1,136,547	3,599,557
Intereses Ganados	35,649,399	1,247,550	36,897,049
Diferencial Cambiario	1,027,400,533	139,194,362	1,166,594,895
TOTAL OTROS INGRESOS	1,065,512,942	141,578,559	1,207,091,501
EGRESOS NO OPERACIONALES			
1 % Impuesto Circulacion Capital	64,522,354	8,558,660	73,081,014
UTILIDAD NETA	809,947,490	75,844,755	950,314,599

Mafrico Cia. Ltda.


Ing. Mauricio Moyano Cano
Gerente

Mafrítec S.A.


Sr. Luis Moyano Cano
Gerente General


Ing. Carlos Carvajal Mazzini
Contador Reg. 12477

MAFRICO CIA. LTDA.
Parque Industrial Km 16 1/2 Via a Daule

Balance General

A1 28 de Octubre 1999

13

ACTIVOS

Disponible

Caja

Caja General	624,000.00
Lavayen Jenny	1,000,000.00
Guerrero Jacinto	300,000.00
Panchana Gisselle	1,500,000.00
Total Caja	3,424,000.00

Bancos

Progreso (Dolares)	412.00
Pacific National Bank-Mafrico	7,755,620.00
ABN Amro Bank	26,718,120.00
Total Bancos	34,474,152.00

Inversiones

Acciones E.E.E.	1,831,916.00
Banco Popular Fondo Vision 1	162,510,761.00
Banco Continental Congelamient	625,108.00

Total Disponible 202,865,937.00

Deudores Varios

Cuentas por Cobrar Clientes	844,479,483.40
Cuentas por Cobrar Varios	224,000.00
ECAPA-G	14,299,858.00

Anticipo de Empleados y Obrero

Carlos Carvajal Enfermedad	4,313,092.00
Carlos Carvajal Anticipo	22,672.00
Carvajal M. Carlos Computadora	2,609,116.00
Moyano Sandra Comp.	4,359,634.00
Chumo Carlos Enrique	262,330.00
Loor V. Carlos	275,000.00
Moyano C. Veronica	20,000.00
Panchana S. Gisselle	2,271,568.00
Anticipos Regalos-Fiestas	33,333.00

Total Anticipo de Empleados y Obrero 14,166,745.00

Prestamo a Cia Relacionada

GM Cia Ltda. (dolares)	1,067,532,263.00
------------------------	------------------

Total Prestamo a Cia Relacionada 1,067,532,263.00

Préstamos a Terceros

	5,287,163.00
--	--------------

Depositos en Garantia

Empresa Electrica del ecuador	327,500.00
Aga del ecuador	330,000.00

Total Depositos en Garantia 657,500.00

Impuestos Retenidos

Impuesto Renta Cia	24,111,935.00
Impuestos Renta Empleados	149,940.00
Titulos de Credito	1,491,332.00

Total Impuestos Retenidos 25,753,207.00

Retencion en la Fuente

Retención por Ventas	27,974,127.00
----------------------	---------------

Total Retencion en la Fuente 27,974,127.00

Total Deudores Varios 2,000,374,346.40

Inventarios

Materia Prima

Inventario Inicial	3,470,290,281.00
Compras Nacionales	2,061,283,363.00



MAFRICO CIA. LTDA.

Balance General

Al 28 de Octubre 1999

Compras Exterior	427,329,719.00	
Inventario Final	3,917,578,258.00	
Suministros y Materiales	119,525,845.00	
Total Materia Prima	2,160,850,950.00	
Mercaderías en Tránsito		
Total Inventarios		2,160,850,950.00
Anticipo de Importaciones		
Flexon Dui-782368	141,950,608.00	
Total Anticipo de Importaciones		141,950,608.00
Propiedad Planta y Equipo		
No Depreciable		
Terrenos	5,618,523.00	
Total No Depreciable		5,618,523.00
Depreciable		
Edificio	439,080,887.00	
(-) Dep.Acum. Edificios	-37,608,636.00	
Muebles y Enseres	147,916,370.00	
(-) Dep. Acum. Mueb y Ens	-30,215,554.00	
Equipos de Oficina	454,824,833.00	
(-) Dep. Acum. Equip de Ofic.	-142,042,815.00	
Vehículos	280,870,422.00	
(-) Dep. Acum. Vehículos	-108,513,585.00	
Maquinarias	1,317,529,191.00	
(-) Dep. Acum. Maquinarias	-329,547,965.00	
Equipos Auxiliares	21,674,577.00	
(-) Dep. Acum.Equip.Auxiliares	-8,392,767.00	
Herramientas	75,598,862.00	
(-) Dep. Acum. Herramientas	-44,865,375.00	
Instalaciones	2,189,148.00	
(-) Dep. Acum. Instalaciones	-1,895,341.00	
Mejoras Local Arrendados	242,347,952.00	
(-) Dep. Acum. Mej.Local Arren	-39,614,308.00	
Otros Activos Fijos	127,629,623.00	
(-) Dep. Acum Otros Act. Fijos	-30,736,958.00	
Total Depreciable	2,336,228,561.00	
Total Propiedad Planta y Equipo		2,341,847,084.00
Activos Diferidos		
Cargos Diferidos		
Gastos de constitución	3,383.00	
Polizas de Seguro	143,918,792.00	
Amort. Acum. Polizas Seguro	-104,687,247.00	
Impuestos Especiales Activos	1,747,663.00	
Amort. Acum. Imp. Esp. Activos	-1,747,663.00	
Ediciones Legales EDLE S.A	2,611,000.00	
Amort. Acum. Edle S.A.	-746,083.00	
Total Cargos Diferidos	41,099,845.00	
Total Activos Diferidos		41,099,845.00
Total ACTIVOS		6,888,988,770.40
PASIVOS		
Acreedores Varios		
Proveedores Nacionales	288,899,288.98	
Cuentas por Pagar Terceros	113,601,938.00	
Total Acreedores Varios		402,501,226.98
Instituciones Bancarias		

MAFRICO CIA. LTDA.

Balance General

Al 28 de Octubre 1999

ABN Amro bank	690,000,000.00
Banco Continental	329,326,624.00
Total Instituciones Bancarias	1,019,326,624.00
Anticipos de Clientes	
Agriproduc	86,960,000.00
Aqualak	77,210,000.00
El Café	13,728,000.00
Geyoca	20,003,700.00
Inmobiliaria Cetero	22,037,400.00
Pesquera Jambeli	157,500,000.00
Samalpa Cia. Ltda.	843,894,400.00
Total Anticipos de Clientes	1,221,333,500.00
Dividendo Pagar Socios	
Moyano Leon Gustavo	49,258,703.00
Moyano cano Mauricio	9,876,664.00
Moyano Lozada Vanessa	878,991.00
Total Dividendo Pagar Socios	60,014,358.00
Prestamo Cia. Relacionada	
Mafritec S.A.	50,181,207.00
Total Prestamo Cia. Relacionada	50,181,207.00
Impuestos al valor agregado	
10% IVA sobre Ventas	0.40
10% IVA Compras Nacionales	0.10
Jefatura Recaudacion Guayas	10,327,584.00
Total Impuestos al valor agregado	10,327,584.30
Retencion de Iva	7,509,126.00
Gastos por Pagar	
E.E.E.Inc	2,525,000.00
E.P.A.P-6	1,113,486.00
Bco Progreso-Davis Enterprises	12,935,500.00
Multas	578,354.00
Protequipo	12,200,020.00
Mauricio Moyano C.	8,299,010.00
Varios	6,743,322.00
Total Gastos por Pagar	44,394,692.00
Intereses por Pagar	
Bco Continental-Fopinar	16,320,120.00
ABN Amro Bank	2.00
Total Intereses por Pagar	16,320,122.00
25% Participacion utilidades	158,380.00
Obligaciones al IESS	
Aporte al Iess	2,408,060.00
Prestamo Quirografarios	694,991.00
Fondo de Reserva	6,581,134.00
Total Obligaciones al IESS	9,684,185.00
Beneficios Sociales	
Decimo Tercer Sueldo	21,688,030.00
Decimo Cuarto Sueldo	600,001.00
Decimo Quinto Sueldo	1,176,100.00
Total Beneficios Sociales	23,464,131.00
Otros Pasivos Corrientes	
Pasivo No Corriente	
Prestamos de Socios	
Moyano L. Gustavo(Grupo Moyano	1,659,744,808.00
Total Prestamos de Socios	1,659,744,808.00



MAFRICO CIA. LTDA.

Balance General

Al 28 de Octubre 1999

Total Pasivo No Corriente	1,659,744,803.00
Aportes Socios Cap. Futura	81,600,000.00
Ingresos Anticipados	
Intereses Ant. no Ganados	
Total PASIVOS	4,506,559,944.28
Total Activos y Pasivos	<u>2,282,428,826.12</u>

CAPITAL

Capital Social

Accion.Partic. Clas.

Moyano Leon Gustavo	48,920,000.00
Moyano Cano Luis	32,060,000.00
Moyano Cano Maurick	32,240,000.00
Moyano Cano Elena	16,640,000.00
Moyano Cano Sandra	16,640,000.00
Moyano Cano Veronica	11,000,000.00
Moyano Lozada Vanes	500,000.00

Total Accion.Partic. Clas.

158,000,000.00

Total Capital Social

158,000,000.00

Reservas

Reservas

Reserva Legal

51,155,071.00

Otras Reservas

957,412.00

Total Reservas

52,112,483.00

Total Reservas

52,112,483.00

Superavit

Superavit

Reservas Rev. Patrimonio

372,978,642.00

Reexpresion Monetaria

700,700,806.00

Total Superavit

1,073,679,448.00

Resultados

Resultados

Resultado Ejercicio Anterior

0.12

Resultado Ejercicio Actual

998,636,895.00

Total Resultados

998,636,895.12

Total Resultados

998,636,895.12

Total CAPITAL

2,282,428,826.12

MAFRICO CIA. LTDA.


Ing. MAURICIO MOYANO C.
Gerente


Ing. CARLOS CARVAJAL MAZZINI
Contador Reg. 1477

MAFRICO CIA. LTDA.

Parque Industrial Km 16 1/2 Via

Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

13

INGRESOS

Ventas		
Ventas en el País	4,875,147,747.00	
Total INGRESOS		<u>4,875,147,747.00</u>

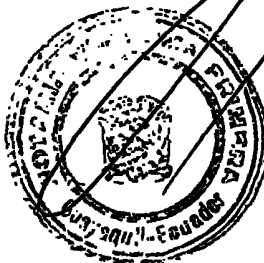
COSTO DE VENTAS

Costo de Produccion		
Inv. Inicial Materia Prima	2,575,650,420.00	
Compras en el País	1,361,249,308.00	
Compras en el Exterior	95,272,733.00	
Suministros y Materiales	93,223,378.00	
Invent.Final Materia prima	2,160,850,950.00	
Gastos Produccion		
Mano de Obra Directa	49,631,467.00	
Sobretiempos	217,551.00	
Incentivos	5,446,000.00	
Bonificacion Complementaria	76,372,624.00	
Compensacion Salarial	43,105,000.00	
Subsidio Transporte	7,233,300.00	
Decimo Sexto Sueldo	6,166,422.00	
Beneficios Sociales	25,012,856.00	
Mano de Obra Indirecta	1,062,798.00	
Alimentacion	462,000.00	
Gastos medicos	212,135.00	
Depreciacion Activo Fijo	35,268,822.00	
Suministros	4,100,211.00	
Acc. y Pequen.Herramientas	1,208,791.00	
Gastos de Instalacion	255,035,764.00	
Manten. y Rep. Maquinarias	5,041,150.00	
Manten. y Rep. Camion	21,634,044.00	
Manten. y Rep.Varias	1,225,000.00	
Electricidad	15,470,000.00	
Arrendamiento	17,251,500.00	
Gastos Diversos	349,260.00	
Transporte de Camara-Accesorio	1,786,000.00	
Gastos de Fabricacion	1,208,900.00	
Gasolina Planta	1,891,690.00	
Diesel Camión	8,602,078.00	
Total COSTO DE VENTAS		<u>2,549,760,272.00</u>

Utilidad Bruta	<u>2,325,387,475.00</u>
----------------	-------------------------

Gastos Operativos

Gastos ventas		
Sueldos y Salarios	40,028,234.00	
Sobretiempos	551,434.00	
Beneficios Sociales	12,304,062.00	
Bonificación Complementaria	9,148,667.00	
Compensación Salarial	3,485,000.00	
Decimo Sexto Sueldo	1,700,000.00	
Comisiones	2,787,800.00	
Gtos. Viajes y Representación	1,512,600.00	
Utiles de Oficina	302,500.00	
Depreciación Activo Fijo	6,561,130.00	
Comunicaciones	22,164,080.00	
Gastos Medicos	409,320.00	
Publicidad y Propaganda	18,778,700.00	
Alimentación	1,034,600.00	
Arriendo local	12,705,000.00	
Combustible	3,463,700.00	
Mantenimiento y Reparaciones	4,052,400.00	
Diversos Gastos	54,000.00	
Total Gastos ventas		<u>141,043,227.00</u>
Gastos Administrativos		
Sueldos y Salarios	73,768,843.00	
Sobretiempos	2,259,425.00	
Incentivo	2,400,000.00	



MAFRICO CIA. LTDA.

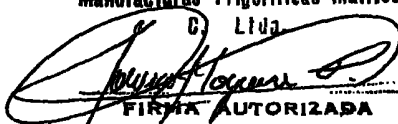
Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

Beneficios Sociales	21,188,616.00	
Bonificacion Complementaria	33,350,669.00	
Compensacion Salarial	15,146,250.00	
Decimo Sexto Sueldo	4,391,250.00	
Servicios Prestados	440,122.00	
Auditoria	6,590,400.00	
Comunicaciones	29,045,465.00	
Agua	770,000.00	
Impuestos (excepto a la renta)	22,238,749.00	
Contribucion Especiales	300,000.00	
Contribucion Super.Clas.	7,806,474.00	
Depreciacion Activo Fijo	53,033,078.00	
Amortizacion Activo Diferido	26,235,703.00	
Primas y Seguros	1,016,390.00	
Asociaciones y Suscripciones	2,708,000.00	
Gastos de Movilizacion	537,500.00	
Mantenimiento y Reparaciones	2,480,560.00	
Utiles de Oficina	10,404,798.00	
Gastos de Correspondencia	2,680,150.00	
Gastos Medicos	3,659,718.00	
Alimentacion	1,450,400.00	
Guardiania	8,070,672.00	
Arrendamiento	7,393,500.00	
Gastos Legales	100,000.00	
Gastos de Computacion	2,630,290.00	
Gastos Capacitacion Personal	550,000.00	
Gastos de Gestion	1,635,500.00	
Gastos Diversos	3,875,102.00	
Total Gastos Administrativos	<u>360,159,652.00</u>	
Gastos Financieros		
Diferencial Cambiario	1,870,262,471.00	
Intereses	137,029,436.00	
Comisiones	15,704,728.00	
Impuestos	2,231,061.00	
Total Gastos Financieros	<u>2,025,227,694.00</u>	
Gastos 1% ICC		
1% Impuesto Circulacion Capit.	64,522,354.00	
Total Gastos Operativos		<u>2,580,952,927.00</u>
Utilidad de Operación		<u>-255,565,462.00</u>
Otros Ingresos		
Ingresos no Operacionales		
Ingresos Varios	2,463,010.00	
Intereses Ganados	35,649,399.00	
Diferencial Cambiario	1,027,400,533.00	
Total Otros Ingresos		<u>1,065,512,942.00</u>
Otros Gastos		
Resultado		<u>809,947,490.00</u>



Manufacturas Frigorificas Matrice
C. Ltda.

FIRMA AUTORIZADA

M**MAFRICO**

GUAYAQUIL

MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA.

13

Guayaquil, Junio 03 de 1996

Señor Don
MAURICIO ALEJANDRO MOYANO CANO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpro en participar a Usted, que la Junta General extraordinaria de Socios de la Compañia MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO CIA. LTDA. "MAFRICO" en sesion del día de hoy resolvió designar a usted GERENTE de la misma, por el periodo de cinco años.

En reemplazo de LUIS GUSTAVO MOYANO CANO, cuya renuncia fue aceptada el 03 de Junio de 1996 por la Junta Extraordinaria de Socios de la compañía y registrada el 02 de Julio de 1996 a Foja 36.271, No. 11.241 del Registro Mercantil.

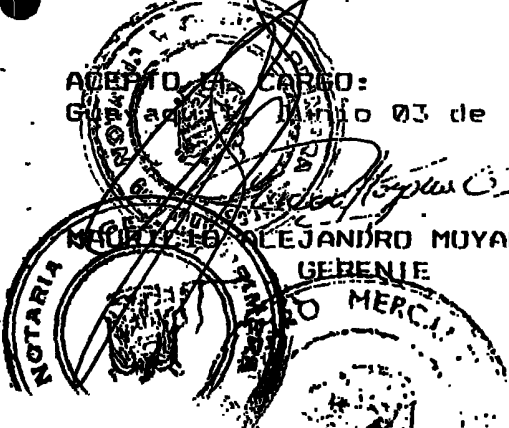
En tal virtud, correspondera a usted la administracion y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia, segun aparece del Artículo Decimo tercero de los Estatutos Sociales, constante de la Escritura Publica autorizada por el Notario Decimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboléda, el 17 de Abril de 1980; inscrita en el registro Mercantil de este cantón el 29 de Mayo de 1980.

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón.

Muy Atentamente.


SANDRA MOYANO DE TRUJILLO
DIRECTORA DE LA SESION

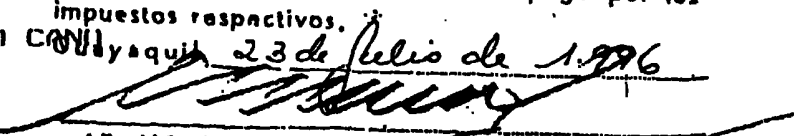
ACEPTO EN CARRO:
Guayaquil, Junio 03 de 1996


MAURICIO ALEJANDRO MOYANO CANO
GERENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 41205 Registro Mercantil No.

12616 Repertorio No. 20610
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 23 de Julio de 1996


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nomenclamiento a foja
27156 del Registro Mercantil de 1995

Guayaquil 23 de Julio de 1996

[Signature]
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del
Cantón Guayaquil



Con fecha Julio 23 de 1996
se halla inscrito este Nomenclamiento de Gerente
te otorgado por Manufacturas Tri-
gorificas Napico Cia Ltda Napico
Guayaquil, Septiembre 22 de 1998

[Signature]
LCDB. CARLOS PONCE AMARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo
\$1.36.800

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAFRITEC S.A, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve, siendo las doce horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilometro 16 ½ de la vía a Daule, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la compañía MAFRITEC S.A., a saber: 1.- **GUSTAVO FEDERICO MOYANO LEON**, por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; 2.- **LUIS GUSTAVO MOYANO CANO**, por sus propios derechos, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; 3.- **CARMEN ELENA MOYANO DE ANDRADE**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; 4.- **MARTHA SANDRA MOYANO DE TRUJILLO**, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; 5.- **MAURICIO MOYANO CANO**, por sus propios derechos, propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; y, 6.- **VERONICA MOYANO CANO**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA FUSION POR ABSORCION CON LA COMPAÑIA MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO); y,
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISOLUCION ANTICIPADA DE LA COMPAÑIA.

Actúa como Presidente el señor Gustavo Moyano León, y como secretario el señor Luis Moyano Cano, Gerente General de la Compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constante el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. El Presidente manifestó que de acuerdo con las conversaciones mantenidas con el representante legal de la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), se puede proceder a la fusión por absorción con dicha compañía, de tal forma que MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO) sería la compañía absorbente y MAFRITEC S.A., la compañía absorbida. Además en lo que respecta al segundo punto del orden del día, continúa el Presidente manifestando que dicha fusión por absorción implica la disolución anticipada de MAFRITEC S.A., sin que esta disolución implique la liquidación de la compañía, y, que además se procedería a traspasar a título universal la totalidad del patrimonio de MAFRITEC S.A. a favor de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO). Finalmente el Presidente indicó que esta fusión por absorción daría lugar a que los actuales accionistas de MAFRITEC S.A., pasen a serlo de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), recibiendo

igual número de participaciones sociales de las acciones que poseen actualmente en MAFRITEC S.A.. Por otra parte, el Presidente de la compañía pone a conocimiento de los accionistas el balance final de la compañía, el mismo que una vez aprobado servirá de documento habilitante en la escritura pública de fusión por absorción correspondiente. Los accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad lo siguiente:

1.- Aprobar la fusión por absorción de la compañía MAFRITEC S.A., con la compañía MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO); las bases de la operación y el proyecto de fusión puesto a su conocimiento;

2.- Aprobar el traspaso de la totalidad del patrimonio de MAFRITEC S.A. a título universal a favor de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA (MAFRICO), por su valor en libros;

3.- Establecer que la fusión por absorción determina la transferencia del total del activo y del pasivo al valor que consta actualmente en libros a favor de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), por lo que ésta asumirá frente a los acreedores de MAFRITEC S.A., todas las obligaciones, tal como le corresponde a un liquidador;

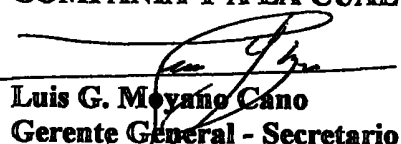
4.- Establecer que la fusión por absorción determina que los accionistas de MAFRITEC S.A. pasan a ser socios de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), en la misma cantidad de participaciones sociales que poseen actualmente;

5.- Aprobar el balance final de la compañía, para que el mismo sirva de documento habilitante de la escritura pública de fusión por absorción correspondiente;

6.- Declarar que la fusión por absorción determina la disolución anticipada de MAFRITEC S.A., sin que esto signifique que la compañía entre en proceso de liquidación; y,

7.- Finalmente autorizar al Gerente General y representante legal de la compañía para que realice todos los trámites necesarios para llevar adelante la fusión por absorción, y, para que además intervenga en la respectiva escritura pública. No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual y una vez leída, fue aprobada por unanimidad, a las quince horas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto los socios, el Presidente y el Secretario que certifica. f) Gustavo F. Moyano León.- f) Luis G. Moyano Cano.- f) Carmen E. Moyano de Andrade.- f) Martha S. Moyano de Trujillo.- f) Mauricio Moyano Cano.- f) Verónica Moyano Cano.- f) Gustavo F. Moyano León.- Presidente.- f) Luis G. Moyano Cano.- Gerente General -Secretario

CERTIFICO QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-


Luis G. Moyano Cano
Gerente General - Secretario

MAFRITEC S.A.

Vélez 1305 y José de Antepara

Balance General

Al 28 de Octubre 1999

13

Activos

Disponible

Caja

Lavayen Jenny	1,000,000.00
Suarez Leticia	2,000,000.00
Sra. Elena Moyano	2,750,000.00
Total Caja	5,750,000.00

Bancos

Banco Popular International	476,480.00
Total Bancos	476,480.00

Deudores Varios

Cuentas por Cobrar Clientes	71,448,620.30
Cta. por Cobrar Banco Popular	1,165,000.00
Total Deudores Varios	72,613,620.30

Prestamos a Empleados

Pinduisaca Julio	25,556.00
Sanchez Francisco	2,015,237.00
Anticipos (Festejos y Grat)	100,000.00
Total Prestamos a Empleados	2,140,793.00

Préstamo a Cía Relacionada

Mafico Cia. Ltda.	49,334,716.00
Prestamo a Terceros	15,083,810.00

Dividendos por Cobrar Socios

Moyano Cano Sandra	2,000,000.00
Total Dividendos por Cobrar Socios	2,000,000.00

Impuestos

Retención por Ventas	15,693,021.00
Retención Impuesto Unico	16,330.00
Credito Iva	1,130,273.00
IVA Credito Tributario	19,006,230.00
Total Impuestos	35,845,854.00

Total Disponible 183,245,273.30

Inventarios

Mercaderías

Inventario Final	252,970,630.00
Total Mercaderías	252,970,630.00

Total Inventarios 252,970,630.00

Pagos Anticipados

Gastos Anticipados

Sanchez Xavier REFRINCO	1,000,000.00
Mastercubos	4,036,307.00
Total Gastos Anticipados	5,036,307.00
Total Pagos Anticipados	5,036,307.00

Activo Fijo

Depreciable

Muebles y Enseres	2,031,534.00
Equipos de Oficina	3,294,974.00
Vehiculo	132,985,187.00
Maquinarias	7,916,750.00
Herramientas	11,483,017.00
Otros Activos	11,856,537.00
Total Depreciable	169,567,999.00

Reexpresión Monetaria

Muebles y Enseres	746,128.00
Equipos de oficina	1,875,228.00
Vehiculos	11,333,468.00
Maquinarias	3,900,024.00
Herramientas	1,879,274.00
Otros Activos	1,564,655.00

Total Activo Fijo 190,866,776.00

Activos Diferidos



MAFRITEC S.A.

Balance General

Al 28 de Octubre 1999

Cargos Diferidos		
Gastos de Constitución	1,500,500.00	
Pólizas de Seguro	24,403,157.00	
Amortización de Pólizas de Seg	-13,478,141.00	
Total Cargos Diferidos	12,425,516.00	
Total Activos Diferidos		12,425,516.00
Total Activos		644,544,502.30
Pasivos		
Acreedores Varios		
Cuentas por Pagar Terceros		
Mauricio Moyano	6,562,552.00	
Moyano Cano Luis	500,000.00	
Total Cuentas por Pagar Terceros	7,062,552.00	
Instituciones Bancarias		
Banco Continental Sobregiro	3,538,834.00	
Total instituciones Bancarias	3,538,834.00	
Anticipos de Clientes		
Promarisco OT. 110999-4	9,395,100.00	
Promariscos OT. 310899-12	8,231,553.00	
Saudisa OT.170999-7	29,146,383.00	
Total Anticipos de Clientes	46,773,036.00	
Dividendos por pagar a Socios		
Moyano L. Gustavo	30,580,544.00	
Moyano C. Luis	4,116,109.00	
Moyano C. Mauricio	4,116,109.00	
Moyano C. Elena	4,116,109.00	
Moyano C. Verónica	4,116,109.00	
Prestamos de Socios		
Sr. Gustavo Moyano Leon	288,474,304.00	
Impuesto Valor Agregado		
10% Iva sobre Ventas	0.30	
Jefatura de Rentas	-1.00	
Total Impuesto Valor Agregado	-0.70	
Gastos por Pagar		
Gastos Varios por Pagar	6,254,600.00	
Total Gastos por Pagar	6,254,600.00	
Obligaciones al IESS		
Aportes al IESS	2,772,943.00	
Préstamo Quirografario	107,268.00	
Fondo de Reserva	2,583,416.00	
Total Obligaciones al IESS	5,463,627.00	
Beneficios Sociales por Pagar		
Decimo tercer sueldo	8,367,764.00	
Decimo Cuarto Sueldo	372,484.00	
Decimo Quinto Sueldo	1,300,055.00	
Total Beneficios Sociales por Pagar	10,040,303.00	
Total Acreedores Varios		411,652,235.30
Total Pasivos		414,652,235.30
Total Activos y Pasivos		<u>229,892,267.00</u>
Capital		
Capital Social		
Acciones Particip. Cías		
Moyano León Gustavo	10,000,000.00	
Moyano Cano Luis	2,000,000.00	
Moyano Cano Mauricio	2,000,000.00	
Moyano Cano Elena	2,000,000.00	
Moyano Cano Sandra	2,000,000.00	
Moyano Cano Verónica	2,000,000.00	

MAFRITEC S.A.

Balance General

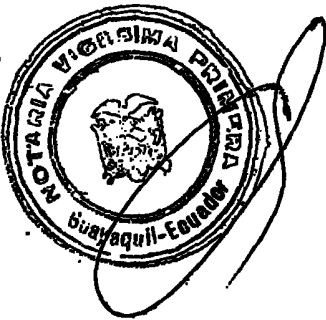
Al 28 de Octubre 1999

Total Acciones Particip.Clas	20,000,000.00	
Total Capital Social		20,000,000.00
Superavit		
Superavit		
Reservas Rev.Patrimonio	9,000,000.00	
Reexpresión Monetaria	12,298,777.00	
Resultados		
Utilidad Acumulada		
Utilidad Ejercicio Anterior		
Resultado Ejercicio Anterior		696,362.00
Utilidad del Ejercicio		
Resultado Ejercicio Actual	187,897,128.00	
Total Utilidad del Ejercicio		187,897,128.00
Total Resultados		188,593,490.00
Total Capital		<u>229,892,267.00</u>

Mafritec S.A.

Sr. Luis Moyano C.
Gerente General

Ing. Carlos Carvajal Mazzini
Contador Reg. 12477



MAFRITEC S.A.

Vélez 1305 y José de Antepara

Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

20

Ingresos

Ingresos por Servicios	
Ingresos por Instalación	730,926,780.00
Descuentos en Ventas	-2,022,200.00
Total Ingresos por Servicios	<u>728,904,580.00</u>
Total Ingresos	<u>728,904,580.00</u>

Costo Por Servicio

Costo Trabajos por Instalación

Inventario Inicial	
Compras en el País	12,945,952.00
Compras en el Exterior	272,694,204.00
Descuentos	
(-) Inventario Final	-252,970,630.00
Otras	
OT. Varias	1,844,541.00
OT. Mantenimiento Obras Varias	357,732.00
Total Otras	<u>2,202,273.00</u>
Inst. Obras Enero 1999	
OT. 990101 Pinguino Machala GM	443,000.00
OT. 990115 La Lojanita	880,500.00
Total Inst. Obras Enero 1999	<u>1,323,500.00</u>

OT. 990310 Exporklor	167,969.00
OT. 990313 Previproyectos	37,000.00
Total	<u>204,969.00</u>

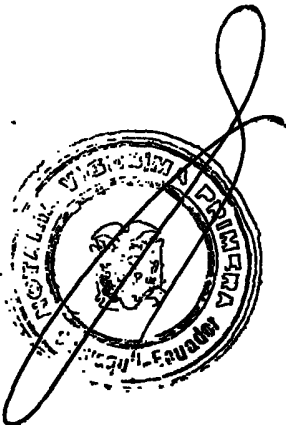
Inst. Obras Abril 1999

OT. 990401 Agpasa	114,483.00
OT. 990402 Expalsa	18,813,864.00
OT. 990404 GARANTIA ABRIL	6,141,300.00
OT. 990405 Copesa	10,539,070.00
OT. 990406 Pronaca Sto Domingo	762,981.00
OT. 990407 Oro Marisco	19,000.00
OT. 990412 Omarsa	839,850.00
OT. 990413 Tropifrutas	191,300.00
OT. 990414 Solubles Inst.	440,919.00
OT. 990415 Roger Zambrano	419,923.00
OT. 990416 Empacadora Duffier	233,486.00
OT. 990417 Tropifrutas	7,690,105.00
Total Inst. Obras Abril 1999	<u>46,206,281.00</u>

Inst. Obras Mayo 1999

OT. 990501 Expalsa	303,134.00
OT. 990502 Experto Pto López	854,735.00
OT. 990503 Roger Zambrano	35,000.00
OT. 990504 Tabellini	7,000.00
OT. 990505 Exporklor-Mafrico	49,000.00
OT. 990507 Colfrío	2,212,362.00
OT. 990508 Aceropaxi Esmeralda	37,484,799.00
OT. 990509 Omarsa	195,000.00
OT. 990510 Pronaca-Bucay	139,000.00
OT. 990511 Exporklor	5,832,442.00
OT. 990512 Furoani Obras y Pro	11,175,551.00
OT. 990513 Expalsa	5,509,038.00
OT. 990514 Roger Zambrano	120,773.00
OT. 990517 Roger Zambrano	1,243,600.00

Total Inst. Obras Mayo 1999	<u>65,161,434.00</u>
Inst. Obras Junio 1999	



MAFRITEC S.A.

Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

OT. 990601 Colombo Zambrano	6,550,589.00
OT. 090602 Pesquera Jambell	3,046,400.00
OT. 990603 A & H- Mafrico	42,000.00
OT. 990604 Softgar - Equipos	417,958.00
OT. 990605 Softgar Cámara	345,000.00
OT. 990606 Xperto Manta	902,687.00
OT. 990609 Expalsa-Cámara # 4	2,703,736.00
OT. 990610 Kayacsa	98,500.00
OT. 990613 aceropaxl-Guayaquil	1,925,490.00
OT. 990614 Tabellini-Garantía	75,260.00
OT. 990615 Adinasa	307,427.00
OT. 990616 Pronaca Sto-Domingo	1,600,000.00
OT. 990617 Jalba Azul	1,161,390.00
OT. 990619 Duffer Mant. Puerta	3,133,841.00
OT. 990620 Combaquerizo	7,766,938.00
OT. 990621 Duffer-Refrigeració	1,847,000.00
OT. 990622 Asenabra	700,000.00
OT. 990623 GARANTIA JUNIO	1,032,788.00
OT. 990625 Natrade	223,000.00
OT. 990626 Quicornac-Vinces	320,000.00
OT. 990628 Jambell-Adicionales	300,000.00
Total Inst.Obras Junio 1999	<u>34,499,984.00</u>
Inst.Obras Julio 1999	
OT.110799-1 Oromarisco Mant.	98,200.00
OT.120799-2 Futurcorp	2,810,522.00
OT.140799-4 Inepaca	4,700,000.00
OT. 160799-5 Dufer- Puertas	4,898,229.00
OT. 190799-6 Sequest	530,180.00
OT. 240799-7 GM. (Jalba azul)	63,000.00
OT. 250799-8 Tropifrutas	855,830.00
OT. 260799-9 Pronaca Manten.	4,393,241.00
OT. 290799-11 Sta. Isabel	93,288.00
OT. 310799-12 Dufer mant, eq.	393,626.00
OT. 320799-13 Ing. W. Egas	3,089,168.00
OT. 340799-14 El Café Sarmient	10,671,575.00
OT. 350799-15 José Antón	70,000.00
OT. 360799-16 Exporklore	706,564.00
OT. 370799-17 Frimaca Sto Domi	7,768,094.00
OT. 420799-18 Ing. M. Palacios	580,106.00
OT. 450799-19 Roger Zambrano	300,000.00
OT. 020799-1A GARANTIA JULIO	393,000.00
Total Inst.Obras Julio 1999	<u>42,382,623.00</u>
Inst.Obras Agosto 1999	
GARANTIA AGOSTO	258,400.00
OT. 080899-2 Oromarisco materi	219,000.00
OT. 160899-6 Odebrecht	3,078,000.00
OT. 180899-8 William Camacho	4,765,395.00
OT. 270899-9 Agriproduc	24,328,000.00
OT. 280899-10 Agriproductos- E	93,300.00
OT. 300899-11 Helados Turrón	517,750.00
OT. 310899-12 Promariscos	8,820,383.00
OT. 340899-13 Emp. Nacional	4,827,618.00
OT. 380899-14 David Perez	15,810,283.00
OT. 390899-15 Cervecería Nacio	1,225,000.00
OT. 430899-16 Exporklore	1,316,600.00
Total Inst.Obras Agosto 1999	<u>65,259,729.00</u>
Inst.Obras Septiembre. 1999	
OT. 070999-3 Jabonería Naciona	7,000.00

MAFRITEC S.A.

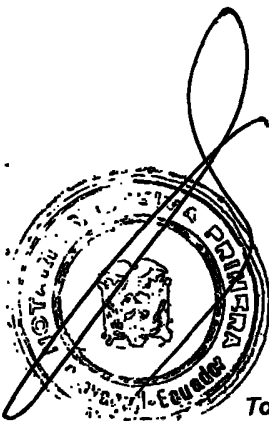
Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

21

OT. 150999-6 Raybanpac	41,000.00
OT. 170999-8 Saudisa	12,156,933.00
OT. 180999-9 Pronaca Bucay	6,431,405.00
OT. 230999-10 Durexporta	16,717,072.00
OT. 240999-11 Emp. Duffer	644,000.00
OT. 250999-12 Omarsa	387,729.00
OT. 260999-13 Soitgar	63,000.00
OT. 270999-14 Hossmann (Unilev	36,107,743.00
OT. 290999-15 Promarisco Rep.	3,363,909.00
OT. 310999-16 Franklin Barzola	104,135.00
OT. 340999-17 Punta Centinela	770,000.00
OT. 360999-18 Fernand Polit GM	139,400.00
OT. 380999-19 Ecuaplantación	1,643,629.00
Total Inst.Obras Septiembre. 1999	<u>78,576,955.00</u>
Inst.Obras Octubre 1999	
GARANTIAS OCTUBRE-99	4,500.00
OT. 061099-2 Jalba Azul	899,500.00
OT. 171099-4 Ing. W. Camacho	477,000.00
OT. 291099-6 Emp. Duffer	155,000.00
Total Inst.Obras Octubre 1999	<u>1,536,000.00</u>
Total Costo Trabajos por Instalacion	<u>370,033,274.00</u>
Inst.Obras Noviembre 1999	
Inst.Obras Diciembre 1999	
Inst. Obras Enero 2000	
Inst.Obras Febrero 2000	
Gastos Instalacion Obras	
Mano de Obra Directa	20,471,942.00
Sobretiempos	4,282,001.00
Bonificacion Complementaria	42,331,470.00
Compensacion Salarial	23,400,000.00
Subsidio de Transporte	6,522,200.00
Decimo sexto sueldo	2,525,950.00
Beneficios Sociales	10,971,145.00
Mano de Obra Indirecta	11,663,786.00
Alimentacion	2,224,100.00
Comisariato	4,097,975.00
Gastos Medicos	7,065,968.00
Depreclacion Activos Fijos	11,210,220.00
Accesorios Pe. Herramientas	2,416,245.00
Gastos Viaje-Movilizacion	28,000.00
Gastos Movilización local	151,000.00
Mant. Repar. Vehículos	4,378,991.00
Mant. Repar. Herramientas	606,600.00
Combustible	12,461,270.00
Mant. y reparaciones varias	20,000.00
Comunicaciones	5,707,350.00
Capacitación del Personal	100,000.00
Gratificaciones y Agasajos	523,212.00
Alquiler de Equipos	48,994.00
Primas de Seguro	2,744,505.00
Diversos Gastos	235,500.00
Total Gastos Instalacion Obras	<u>176,188,424.00</u>
Total Costo Por Servicio	<u>546,221,698.00</u>
Utilidad Bruta	<u>182,682,882.00</u>
Gastos Operativos	
Gastos de Ventas	



MAFRITEC S.A.

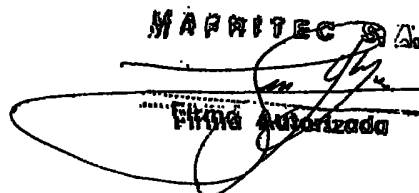
Estado de Resultados

Mayo 1999 a Octubre 1999

28/10/99

Gastos Administrativos		
Sueldos	49,589,680.00	
Sobretiempo	90,636.00	
Beneficios Sociales	15,150,285.00	
Bonificación Complementaria	14,142,658.00	
Compensación Salarial	5,805,000.00	
Decimo Sexto Sueldo	2,306,250.00	
Movilización	10,795,302.00	
Telefono, fax	900,000.00	
Depreciación Activos Fijos	1,598,615.00	
Amortización Activos Fijos	10,924,914.00	
Impuestos (Excento a la Renta)	5,229,849.00	
Contribución Super-Clas	485,662.00	
Mantenimientos y Reparaciones	864,270.00	
Suministros de Oficina	5,688,700.00	
Combustible	2,995,325.00	
Gastos Médicos	1,502,400.00	
Comisariato	1,320,433.00	
Alimentación	848,200.00	
Gratificación y Agasajos	395,000.00	
Gastos Legales	7,376,600.00	
Guardiania	7,945,817.00	
Arriendo Local	10,200,000.00	
Gastos de aseo y limpieza	1,295,625.00	
Diversos Gastos	1,245,815.00	
Total Gastos Administrativos	158,697,036.00	
Gastos Financieros		
Diferencial Cambiario	78,212,066.00	
Intereses	1,550,402.00	
Comisiones	1,381,047.00	
Impuestos	17,475.00	
Total Gastos Financieros	81,160,990.00	
Gastos Circulación de Capital		
Imp. Circulación de Capitales	8,558,660.00	
Total Gastos Operativos		248,416,686.00
Utilidad de Operación		-65,733,804.00
Otros Ingresos		
Ingresos No Operacionales		
Ingresos Varios	1,136,547.00	
Interes Ganados	1,247,650.00	
Diferencial Cambiario	139,194,362.00	
Total Ingresos No Operacionales	141,578,559.00	
Total Otros Ingresos		141,578,559.00
Otros Gastos		
Estado de Resultados		75,844,755.00



MAFRITEC S.A.

Firma Autorizada

MAFRITEC S.A.

ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS		ADQUISICION	
		FECHA	VALOR
Muebles y Enseres			
1	Escritorio Ing. Muñoz	05/03/1998	2,390,000
			2,390,000
Equipos de Oficina			
1	Computadora Ing. Muñoz	14/05/1997	5,561,875
			5,561,875
Maquinarias			
1	Constitución Cía. Capital Maquina	25/08/1997	10,000,000
			10,000,000
Herramientas			
1	Herramientas varias	22/10/1997	1,332,364
2	Taladro	12/02/1998	1,387,791
3	Taladro	16/02/1998	618,000
4	Pulidora Bosh	19/02/1998	718,234
5	Herramientas varias	04/08/1998	4,173,761
6	Taladro de Percusion	15/06/1998	1,597,750
7	Compra Herramientas	01/07/1998	850,300
8	Taladro	11/07/1998	1,435,500
9	Andamios	31/05/1999	2,487,100
			14,600,800
Vehículo			
1	Camioneta L-200 Cabina	12/08/1998	69,940,182
2	Camion Mitsubishi Canter	26/07/1999	82,464,319
			152,404,501

Otros Activos Fijos			
1	2 Radios portatiles	23/10/1997	3,936,240
2	Alarma Camioneta	23/09/1998	982,080
3	Linea Telefonica	30/09/1998	9,223,500
			14,141,820
Suman			199,098,996

MAFRITEC S.A.

Firma Autorizada

MAFRITEC S. A.

Guayaquil, **15 ABO 1997**

Señor
LUIS MOYANO CANO
Ciudad.-

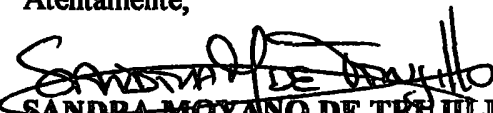
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAFRITEC S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO** años.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

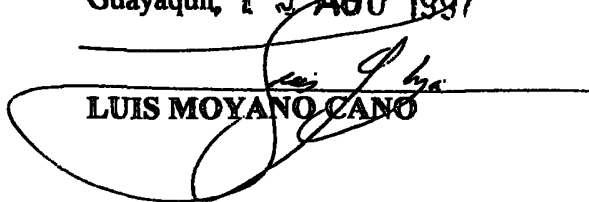
MAFRITEC S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. **MARCOS DIAZ CASQUETE** el día 29 de Julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el **14 ABO 1997**.

Atentamente,


SANDRA MOYANO DE TRUJILLO
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MAFRITEC S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, **15 ABO 1997**


LUIS MOYANO CANO



En la presente fecha quedo inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 52.465 Registro Mercantil No.
15.053 Repertorio No. 23.385
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 18 de Agosto de 1997

LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

DEL CANTON
GUAYAQUILAb. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFIRCO); d) Copia certificada del

Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de MAFRITEC

S.A.; e) Balance de MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.

LTDA. (MAFRICO) y Balance Consolidado; f) Inventario de bienes muebles

de MAFRITEC S.A.- Anteponga y agregue Usted señor Notario las

demás formalidades de estilo para la completa validez de este

instrumento.- f) Ab. Nuria Butiña de Vivar.- Registro número cinco mil

novecientos sesenta y tres.- Colegio de Abogados del Guayas.- (Hasta aquí

la Minuta).- Es copia. Se agregan los documentos habilitantes

correspondientes.- El presente contrato se encuentra exento de impuestos,

según Decreto Supremo setecientos treinta y tres, del veintidós de agosto de

mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial ochocientos

setenta y ocho, de Agosto veintinueve de mil novecientos setenta y cinco.- En

consecuencia los otorgantes se afirman en el contenido de la preinserta minuta,

la misma que queda elevada a Escritura Pública para que surta todos sus

efectos legales.- LEIDA esta Escritura de principio a fin, por mí el Notario en

alta voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman,

ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY FE.-

Mauricio Moyano Cano, Gerente de

MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO)

C.C. N° 090984372-4

C.V. N° 0451 - 026

R.U.C. N° 0990481490001

Luis G. Moyano Cano, Gerente General de

MAFRITEC S.A.

C.C. N° 0905270328

C.V. N° 0451 - 024

R.U.C. N° 0991407812001

Ab. MARCOS DIAZ CASQUETE
NOTARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA** que
 sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
 Notario Vigésimo Primero
 Cantón Guayaquil



DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. MARCOS N.
DIAZ CASQUETE

DILIGENCIA:- En cumplimiento a lo que disponen los Artículos Tercero y Septimo de la Resolución No. 99-2-1-1-0004695, dictada por el Intendente de Compañías, el 21 de Diciembre de 1999, se tomó nota de la aprobación, que contiene la dicha resolución, al margen de la matriz de la Escritura Pública de FUSION POR ABSORCION QUE CELEBRAN LA COMPAÑIA MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C.LTDA (MAFRICO) COMO ABSORBENTE Y LA COMPAÑIA MAFRITEC S.A., COMO ABSORBIDA, AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE DE LIMITADA A ANONIMA, CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE, otorgada ante mí, el 29 de Octubre de 1999; y se tomó nota del Transformación, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la compañía MAFRITEC S.A, otorgada ante mí, el 29 de Julio de 1997.- Guayaquil, veinte de enero del dos mil.-

Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE
Notario Vigésimo Primero
Cantón Guayaquil



CERTIFICO: Que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No 99-2-1-1-0004695, dictada el 21 de Diciembre de 1.999, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita esta escritura pública, la misma que contiene la DISOLUCION ANTICIPADA DE MAFRITEC S.A.; FUSION QUE POR ABSORCION HACE MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO); AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL; TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), EN UNA SOCIEDAD ANONIMA Y SU CAMBIO DE DENOMINACION POR LA DE MAFRICO S.A.; FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO; REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ABSORBENTE; CANCELACION DE INSCRIPCION DE MAFRITEC S.A. POR SER ABSORBIDA POR MANUFACTURAS FRIGORIFICAS MAFRICO C. LTDA. (MAFRICO), de fojas 1.279 a 1.321, número 148 del Registro Industrial y anotada bajo el número 2.267 del Repertorio.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ledo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.

CERTIFI-

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de la escritura pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura de la **DISOLUCION ANTICIPADA** de **MAFRITEC S.A.**, a foja 11.470 del Registro Industrial de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura de la **FUSION POR ABSORCION** que hace **MANUFACTURAS FRIGONIFICAS MAFRICO C.LTDA. (MAFRICO) HOY (MAFRICO S.A.)**, a fojas 6.342 del Registro Industrial de 1.990; 23.092 del mismo Registro de 1.991; y, 9.183 de igual Registro de 1.997, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la **Cancelación de inscripción** de **MAFRITEC S.A.**, a foja 11.470 del Registro Industrial de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha archivado el comprobante de pago por Impuesto del dos por mil para el Hospital Universitario, con relación al **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL** de **MAFRICO S.A.** - Guayaquil, tres de Febrero del dos mil.- El Registrador Mercantil Suplente.-

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO

Registrador Mercantil Suplente

del Cantón Guayaquil

